

H U E L L A S C A L A S A N C I A S

Grata sorpresa ha sido la nuestra al constatar, en las frecuentēs visitas a las escuelas enclavadas entre los riscos, veredas y recovecos del Pirineo ilérgetea cómo queda vivo entre los naturales del país el paso, entre ellos, de una gran figura de la santidad española.

Población hay que tiēne en alta estima el guardar, como reliquia veneranda, cilicios y otros instrumentos de penitēncia relativos al santo calasancio; esotra, la habitación que le dió albergue hospitalario en sus andanzas apostólicas; allá, polvorientos pergaminos que atestiguan datos interesantísimos e inéditos; quien, objetos que señalan su acendrada piedad...

Acuciados por un espíritu de investigación, nos hemos procurado elementos de estudio, iniciándonos en el descifre de añejos pergaminos. Y ésta ha sido nuestra tarea: buscar, exhumar y clasificar olvidados documentos en los archivos de las catedrales ilerdense y urgelitana.

Felizmente creemos que se nos ha deparado la oportunidad de poder presentar algunas facetas, poco conocidas, de alto contenido unas, de tipo anecdótico otras, relativas a la mística figura del «más santo de los pedagogos y el más pedagogo de todos los santos», el ínclito San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías.

Sólo anhelamos que el santo nos bendiga y aliente en nuestra labor desde su trono empíreo.

I

EL HIJO DEL HERRERO DE PERALTA

Cuantos hayan leído las obras de los hagiógrafos del santo pēdagogo habrán notado, con rara unanimidad, el aserto de que nuestro santo era descendiente de familia noble y opulenta, entroncándole con los Fortuny, «ricos-homes» de la coronilla de Aragón. No faltan historiadores que nos lo presēntan descendiente, nada menos, que de Iñigo Arista, primer Caudillo navarro, allá en el alborēar de nuestra Reconquista.

Nuestro imparcial afán de investigación crítica no ha podido dar con los documentos que comprobaran de una manera fehaciēte semejantes extremos.

La partida de bautismo de Calasanz ha desaparecido. La perversidad y malicia, junto con la turbulencia de los tiempos, consiguieron que el acta de referencia, así como infinidad de documentos varios, quedaran reducidos a cenizas en la pira llameante de la guerra de sucēsión.

Por otra parte, cultos investigadores nos aseguraron que ēra creencia en ellos que los padres del fundador de las Escuelas Pías eran artesanos de la fragua. Tal afirmación podemos nosotros corroborarla, aduciendo, en su favor, un documento inédito venido providencialmente a nuestras manos. Dicho documento nos da la fēcha cierta de la recepciōn de la primera clerical tonsura por nuēstro pío varōn, en la iglesia del Santo Cristo de Balaguer (Lérida), el día 17 de abril de 1575, y en el que taxativamente se señala que era hijo de un herrero.

El expresado documento está concebido en los siguientes términos:

«Die dominica decima septima mensis aprilis
MDLXXV, intus ecclesiam santi Crucifixi de Almata ci-

vitatis Balagarii. Constitutus personaliter admodum Ilis, et Rmus. in Christo pater et dominus Dominus Joannes Dimas Loris, Dei et Apostolicae Sedis gratia, Urgellensis episcopus, de Consilio Sacre Catholice et Regie Magestatis, promovendum duxit prout promotos juxta decretum S. Concili Tridentini.

Josephum Calasanz, filium legitimum et naturalem Petri Calasanz, fabri fer [rarii] et Maria Gastona, conjugum, loci Peralte, de la [Sal, Ur] gellensia diocesis» (1).

¿Será acaso aventurado afirmar, pues, que José Calasanz y Gastona era hijo del herrero del lugar?

¿Es, quizá, dudoso creer que la única nobleza de la familia Calasanz era la que había acrisolado con el trabajo honrado y artístico de sus componentes?

¿No es significativo también el hecho de que algunos de sus historiadores—Roto Real, Caputi y, especialmente, el que fué su secretario, P. Berro—se limiten a denominarle en sus crónicas Rvdo. P. José Calasanz, y no *de* Calasanz, como se le viene conociendo?

Abunda en nuestra tesis también el hecho comprobado por el feliz descubrimiento llevado a cabo en Roma, en el Archivo General de la Orden, donde en el título original de ordenación de primera tonsura del ínclito pedagogo se lee que Pedro Calasanz, padre de José, era «fabri ferrarii». aunque, triste es decirlo, manos pecadoras han intentado borrar este último dato.

¿Por qué, pues, este interés en ocultar el humilde origen de nuestro gran educador, que habiéndolo sido—documentalmente comprobado—llegó a alcanzar los más altos

(1) Archivo Palacio Episcopal de Urgel. Registro núm. 33. Fol. 36-V.

blasones y timbres de gloria que la Iglesia otorga al elevarlo a sus altares?

Y es que la santidad no es privilegio de castas. Y San José Calasanz es tan grande por sus hechos que no tiene necesidad de mendigar abolengos.

II

URGELITANO EXIMIO

Su pueblo natal.—Providencias de Dios que en España nacieran los fundadores de las Ordenes religiosas que más directamente se relacionan con la propagación de la verdad en las almas. En el siglo xvi, en el Siglo de Oro de nuestra Patria, el siglo católico de la España unida en grandeza y libertad, surgió la figura excelsa de José Calasanz.

Fecha señaladísima fué el año 1556, que marca la muerte del César español que nos diera un Imperio allá en Ultramar. Y en este mismo año también nace, para orgullo y gloria de los españoles, el apóstol de la infancia pobre y desvalida, el fundador de la escuela popular y gratuita.

Bajo el pontificado de Pablo IV y en el reinado de Felipe II, el día 11 de septiembre de 1556, José Calasanz y Gastona nació en la villa ribagorzana de Peralta de la Sal, situada entre los ríos Cinca y Noguera, no lejos del actual límite de la provincia de Lérida. Denomínase Peralta por estar sobre una roca granítica bastante elevada. Para distinguirla de otras villas del mismo nombre se le ha llamado de la Sal, por existir en sus proximidades tres fuentes de agua salada que surten de sal a los pueblos colindantes.

Una ligera observación de sus habitantes, costumbres,

Franciscus de domo olim conuictus conuictus
 Dominus onofrius de rega fr. le. d. na. domini onofrius de rega
 domini. b. i. a. d. a. v. m. t. e. s. o. l. m. conuictus
 Calagary
 Josephus calasanci. le. d. na. per. calasanci fabri
 d. m. a. g. e. l. e. s. p. a. s. o. n. a. s. conuictus b. i. p. e. r. a. l. e. v. e. l. a.
 gellen d. r. o. z.
 Berni null. fr. le. d. na. m. i. g. e. l. l. i. s. P. u. l. a. g. u. o. l. e. d. f. r. a. n. c. i. s. c. o.
 m. i. g. u. i. s. b. e. n. e. d. i. c. t. i. s.
 Bernardus domira fr. le. d. na. J. o. h. n. e. s. a. g. u. o. l. e.

Die luna. xij. mensis Aprilis. M.D.LXXVij.

149

N^o nomine Sanctissimæ Trinitatis Patris, Filij et Spiritus s^ci

Amen. Notante presentis scripti quod Anno a nativitate domini Millesimo quingentesimo octingentesimo septimo die vero sancti Petri apostoli. Apertis

et a tota me jurata catholice fidei recte ac sine perperam. Et capite. Et

Utriusque sexus. Et a tota me jurata catholice fidei recte ac sine perperam. Et capite. Et

Utriusque sexus. Et a tota me jurata catholice fidei recte ac sine perperam. Et capite. Et

Utriusque sexus. Et a tota me jurata catholice fidei recte ac sine perperam. Et capite. Et

Utriusque sexus. Et a tota me jurata catholice fidei recte ac sine perperam. Et capite. Et

Utriusque sexus. Et a tota me jurata catholice fidei recte ac sine perperam. Et capite. Et



usos y lengua, y su dependencia en el orden eclesiástico del Obispado de Urgel, hacen que, aunque enclavada en el extremo sur de la provincia oscense, sea considerada como una prolongación de las tierras ilergetas.

Noticia histórica de Ribagorza y Urgel.—Ya de antiguo, fueron adjudicadas a la iglesia catedral de Urgel las lejanas comarcas del «pagus Ripacurcensis atque Gestabiensis» (2), esto es, la Ribagorza y el valle de Gistain. Es posible, empero, que después de la invasión musulmana fuesen rectificadas las primitivas líneas de la demarcación del Obispado de Urgel en la parte de la Ribagorza.

En la primera mitad del siglo x surgió un condado independiente de la Marca Hispánica: el de Ribagorza. Esto dió lugar a la creación de una nueva silla episcopal. Dominada por los sarracenos la ciudad de Lérida, y, dadas las inmejorables condiciones estratégicas, a los efectos de la Reconquista, establecióse la nueva sede en Roda, que conservó cierta dependencia de derecho a la de Lérida, por ser su heredera y sucesora.

Roda fué centro de operaciones de los Condes de Ribagorza, los cuales, en continuas relaciones con los de Pallars y Urgel, fueron seguros pilares en que se apoyó la cristiandad en la reconquista de Aragón (3). La falta de relaciones con el Occidente—ocupado largos años por los árabes—, la comunidad de vida política y religiosa con Pallars y Urgel, constituyó una frontera lingüística que daba la Ribagorza al catalán (4).

Al pasar la Ribagorza a los Reyes de Aragón, el curso de la Reconquista quedó desviado. Mientras éstos la continuaron por las riberas del Esera y del Cinca, los Condes

(2) Acta consagración y dotación. Catedral de Urgel, Conde Seniofredo y Obispo Sisebuto, año 819.

(3) VALLS Y TABERNER: «Los orígenes de los Condados de Pallars y Ribagorza». (E. U. C., 1915).

(4) A. GRIEGA: «La divisoria catalano-aragonés» (I. E. C.).

de Barcelona, Urgel y Pallars la prosiguieron por las riberas del Ribagorzana.

Mucho antes del 1056, el caballero urgelitano Arnaldo Mir de Tost, reconquistador de Ager, adquirió diversas posesiones al otro lado del río, como Finestres, Estopiñán, Bellmont, Caserres, con los cuales dotó ampliamente a la iglesia de Ager (5). Cuando otorgó su testamento, el año 1071, poseía, además, Arén, Montañana, los castillos de Capella, Laguarres, Lascuarre, situados al norte de Benabarre, y también los de Falz, Viacamp, Litera, Pilsan y Purroy (6).

La reconquista continuó con éxito creciente, y nobles y guerreros urgelitanos intervinieron en la conquista y colonización de las bajas tierras ribagorzanas de la Litera, comarca natural donde se encuentran situados los lugares de Peralta y Calasanz. Así, el año 1084, el Conde Armengol de Urgel y su mujer Adelaida hacen solemne donación a Santa María de Solsona de la iglesia de Tartareu, del castillo de Gavasa y del término de Purroy, con la especial finalidad de que el Señor les conceda que puedan tomar el lugar de Calasanz, que tienen asediado, «... ut et Ipse qui est salus christianorum atque redemptorum donet nobis hanc villam Calasancio nomine advocatam...» (7).

El texto de un documento del cartulario de Urgel, del año 1091 (11 de abril), cita como fecha memorable el hecho de la expugnación del castigo de Calasanz, donde también se encontraba con su séquito el Obispo de Urgel, «... dum esset Ermengaudus comes et episcopus Bernardus cum maxima caterva militum qui erant congregati ad obsidendum castrum calasancii...» (8).

(5) VILLANUEVA: «Viaje literario». IX.

(6) MIRET Y SANS: «El Vizcondado de Castellbó». Barcelona, 1909.

(7) Cartulario de la iglesia de Solsona, copiado por Villanueva. Memorias cronológicas de los Condes de Urgel.

(8) Archivo Capitular de Urgel. Cartulario I. Fol. 101-V.

Altamente laboriosa debió de ser la expugnación de aquel castillo, que muy posible es cayera nuevamente en poder de los musulmanes. La fecha de su recuperación, el año 1098, consta taxativamente en una crónica de la iglesia de Roda: «Anno MXCVIII fuit captum Calasanz, VIII kalendas septembris» (9). En esta liberación definitiva del castillo árabe parece que intervino el Rey Don Pedro I de Aragón. En el año 1186 es objeto de una enfeudación que hace el Conde de Urgel, Armengol VIII, a favor del caballero pallarés Arnaldo de Erill (10).

Las tierras conquistadas en el siglo XI merced al esfuerzo de los guerreros de la Marca, en los llanos de la Llitera, fueron seguidamente colonizadas por gentes de las comarcas de Urgel y Pallars, de donde venía el impulso de liberación.

La demarcación actual de las provincias españolas, en su mayoría, es un contrasentido geográfico, constituyendo, por tanto, una unidad geográfica artificial. La división administrativa hoy vigente, y que data del año 1833, ha sido censurada con acritud y con más o menos acierto. En parte, se siguió la división histórica; pero no fué respetada, ya que entran provincias de un reino en territorios que fueron de otros. Había antiguas circunscripciones que poseían caracteres definidos y propios. A pesar de ello, fueron repartidas en varias provincias. No hay que decir que para nada se tuvo en cuenta la región natural. Comarcas hubo, asimismo, que, pertenecientes a una provincia, quedaron englobadas dentro de otras.

El hecho de la anexión posterior de la Ribagorza a Aragón fué una contingencia de carácter político que no afecta a la estructuración étnica de los lugares originariamente poblados por catalanes, los cuales han conser-

(9) VILLANUEVA: «Viaje literario». XV. Pág. 334.

(10) Archivo Corona de Aragón. Núm. 425. Pergaminos Alfonso I.

vado hasta el presente, con más o menos adulteración, su habla vernácula (11).

San José Calasanz es, pues, un excelso urgelitano por sus antecedentes étnicos, históricos y lingüísticos.

III

CON EL CRUCIFIJO Y EL ARCABUZ

Visita apostólica en Montserrat.—Hay cumbres en las que brotó como un ramo de agua caudal, hēmosísima y soberana figura de María Virgen, para acoger la inmensidad de las tierras altas al abrigo de su manto estrellado.

Es Montserrat santuario de romerías y exvotos de todos los tiempos y edades. Por su enclavado singular, asemeja la antesala del cielo, aserrada en las rocas de aquél monte sagrado que nos trae a la memoria las sublimidades del Carmelo y Líbano bíblicos.

Aquí, en la quietud sosegada del paraje lugareño, ante las graníticas moles que huelen a tomillo, a romero y a hierbabuena, de las que el montañero refugio y la románica ermita son el adecuado complemento, Calasanz encontró para su alma el solaz apetecido.

Postrado a los pies de la celestial «Moreneta», ofréciale cotidianamente el holocausto de sus férvidas plegarias, que subirían, como oloroso incienso, ante aquél trono de misericordia y amor.

Había acudido nuestro José como secretario, familiar y confesor del Ilmo. Sr. Gaspar Juan de la Figuera, Obis-

(11) P. PUJOL: «San José de Calasanz, Oficial del Capítulo de Urgel» (E. U. C., 1917).

po de Lérida y Visitador apostólico de aquel Monasterio (12), en aquellos días minado por continuas querellas.

Laboriosa y no exenta de dificultades y peligros debió de ser aquella visita, dada la irreconciliable enemistad entre los dos bandos. Al tercer mes de estancia en el Monasterio tuvo que guardar cama el valeroso Obispo, y todo el peso de las dificultades recayó en Calasanz. A los cuatro meses, el 13 de febrero de 1586, pasó a mejor vida el Prelado, sin que nos diga la Historia si falleció o no de muerte natural.

Hasta la llegada del nuevo visitador, Ilmo. Sr. D. Juan B. Cardona, Obispo de Vich, estuvo Calasanz en aquel Monasterio benedictino, dando ejemplo con su vida piadosa y humilde y entregándose a todas las mortificaciones, vigiliass y meditaciones propias de un austero anacoreta.

Precisamente fué en aquellos días cuando la Virgen María deparó a José un sueño misterioso. Hallábase el santo rodeado de numerosos niños, a quienes suministraba el pan de la inteligencia, la Verdad: Dios, y el pan del corazón, la rectitud moral: el Dêcálogo. El piadoso sacerdote no pudo entrever, de momento, la relación entre lo soñado y la visita apostólica que le trajo a aquellas místicas soledades.

Años más tarde, cuando en Roma se halle entregado en cuerpo y alma a la misión docente, Calasanz recordará aquella visión y en ella verá la voluntad divina de fundar, en la Iglesia de Dios, una Orden religiosa consagrada a la enseñanza de los niños pobres. La denominó Escuela Pía. Bello nombrê, que como dejó escrito con lapidaria frase Nicolás Tomaseo, «abrazas, al mismo tiempo, la caridad y la fe, el corazón y la inteligencia, la palabra y la obra, el hombre y a Dios».

Como blasón de tan benemérito instituto figura el ana-

(12) MONSEÑOR L. BORRÁS: «Efemérides religiosas del Obispado de Lérida». 1911.

grama de María. No pèrdamos de vista que, como santo y buen español, Calasanz era un ferviente mariano...

En la Catedral de Urgel.—Seguidamente pasó Calasanz a su diócesis de origèn, Seo de Urgel, y no a su pueblo natal, como muchos historiadores quieren. Allí fué nombrado para los altos cargos del Cabildo Catedral, a la sazón vacante: maestro de ceremonias y secrêtario del capítulo catèdralicio.

Consta ciertamente que estuvo adscrito al servicio del Cabildo urgelitano casi dos años, desde el 12 de febrero de 1587 hasta el 27 de enero de 1589, extremos consignados en una nota del Rational o libro de cuentas:

«Mossen Josep Calasanz, ha 24 de marts, 1587, ha rebudas a bon compte per lo salari de secretari del Ille. Capitol y de mestre de ceremonias, lo qual ha còmenssat als 12 de febrer... X lliures.

a 7 de febrer 1589 arebudes del Sor. Canonge Cases, pagador, y son a compliment del salari què se li deu fins a 27 de gener ques despedi XXVII lliures, X sous» (13).

El primèr acuerdo capitular escrito de su propia mano, con su caligrafía tan peculiar y bella, que contrasta con los anteriores y posteriores allí estampados, corresponde al día 13 dè febrero de 1587, y dice así:

«In nomine Santissime Trinitatis, Patris, Filii et Spiritus Sancti. Amen. Noscant presentes adque futuri quod anno a Navitate Domini Millessimo quingentesimo octuagesimo septimo, die vero lune, decima tertia mensis Aprilis, presentè et vocato me JOSEPHO CALASANZ, Presbitero, ac Illis, et per quam Rdi. Capituli Ecclesie Urgellensis, secretario et ěscriba...»

(13) Archivo Capitular de Urgel. Rational.

Al final dē la relación numerosa de cargos asignados están consignados en la siguiente forma por el santo pedagogo:

Mestre de ceremonies..... Calasanz.
Secretari Calasanz (14).

Contra hugonotes y bandoleros.—Debatíase la sociedad hispana, a finales del siglo XVI, en gran desconcierto, motivado por las continuas controversias religiosas a que estaban sometidos los espíritus; de una parte, la infiltración en nuestra alta sociedad de las ideas hēréticas de luteranos y calvinistas, y la corrupción de costumbres y el bandolerismo organizado de otra, motivaron tal estado de cosas que se intentó combatir de raíz el mal en las distintas Cortes habidas durante aquel siglo.

Es indudable que las tierras dēl Obispado urgelitano, fronterizas con Francia, fueron terreno abonado para bandoleros y hugonotes, los cuales procedentes del Mediodía francés, pasando por los numerosos puertos pirenaicos y por el enclave político del Principado de Andorra, eran los promotores del desorden social y activos agentes en la dēvastación del patrimonio espiritual y tēporal confiado a la celosa guarda de la mitra de Urgel.

Tristemente célebres fueron los «Cadells» y «Nyerros», bandolēros a sueldo de los hugonotes ultrapirenaicos, que sembraron el pánico no solamente entre los pacíficos payeses de la alta montaña ilergeta, sino que llevaron el desconcierto y temor al Capítulo Catedralicio de Urgel, que vióse precisado, en su defensa personal, a repartir armas entre sus componentes.

(14) Archivo Capitular de Urgel. Liber conclusionum (1570-1608). Folios 147-49.

Escritas de propia mano del santo son las dos notas siguientes:

«Memorial dels arcabuses que son dexats als senyors canonges ha 13 de abril, 1587:

.....
Calasanz un arcabus ab flasco y flasquillo sense bossa 1.

Recepit Calasanz.

.....
Als 27 de Jener de 1589 torna al Capítol Calasanz dos arcabuses, co és, la hu per ell y laltre per Rostoll, ab sos flascos y flasquillos, 2.

V[idi]t Roca» (15).

Altamente interesantes son las doce cartas autógrafas del presbítero José Calasanz, dirigidas al Virrey del Principado, denunciando los desmanes ocurridos y solicitando la ayuda y protección de gente armada. Cartas que no publicamos por no alargar el presente esbozo de estudio histórico.

Con la llegada del nuevo Prelado de Diócesis, ilustrísimo Sr. Fray Andrés Capella, el día 23 de diciembre de 1588, planteóse seriamente la firme decisión de promover la reforma de costumbres en todo el Obispado, asociando a esta apostólica empresa al joven sacerdote mosén José Calasanz. Así vemos que el día 3 de febrero de 1589 es nombrado familiar del señor Obispo Capella, para pasar más tarde, en junio del mismo año, a desempeñar el cargo de Rector de Claverol y Plebano de Ortoneda, recibiendo además la comisión de Juez ordinario y Visitador de la oficialidad de Tremp, que comprendía numerosos lugares y aldeas de aquella Conca.

(15) Archivo Catedral Urgel. Liber conclusionum.

Tan fecunda debió de ser su misión y tan maravillosos los resultados obtenidos, que al año siguiente fué nombrado solemnemente Visitador de las oficialidades de Tremp, Sort, Tirvia y Cardós, con plenos poderes y autoridad para atender a una corrección tan delicada y difícil.

La agreste situación de las comarcas del Pallars y de Conca de Tremp, su alejamiento de pueblos más civilizados, la ignorancia, el relajamiento, el olvido y abandono de obligaciones de clérigos y seculares, habían introducido en el pueblo costumbres verdaderamente licenciosas.

Difícil y laboriosísima debió de ser la misión que se le encomendara. Mas con aquel don carismático que poseía, predicó en las iglesias, advirtió, corrigió, promulgó sabios decretos amenazando a los obstinados y hasta empleando el castigo. A través de mil contrariedades, peligros, largos y penosos viajes, no dejó iglesia ni caserío, por mísero que fuera, sin visitar y evangelizar. Los frutos de su improbable trabajo fueron la reforma del clero y del pueblo, con el culto divino restablecido y la instrucción dada a todas las clases sociales. Y todo lo consiguió aplicando con acierto el canon del Concilio tridentino: «Nada atrae más al pueblo a la piedad y al culto a Dios que la vida y ejemplo de los que se han consagrado a su servicio.»

IV

LA SEMILLA PEDAGÓGICA CALASANCIA

Pasaba Calasanz por una de las plazas de los suburbios de la Ciudad Eterna. El ejemplar sacerdote andaba con los ojos bajos y su corazón absorto en santas meditaciones. He aquí que una voz misteriosa le dice:

«Tibi derelictus est pauper, orphano tu eris adjutor.»

Levanta José la vista y presencia un espectáculo de una grey de niños harapientos profiriendo injurias a los transeúntes, blasfemias contra el sacrosanto nombre de Dios y las más abyectas y vergonzosas palabras.

El excelso pedagogo comprendió que los males que agobiaban a su generación provenían del incomprensible abandono en que se tenía la instrucción de la infancia y de la juventud.

Intuyó que el pueblo es más corrompido de costumbres que de principios; que el polvo esconde piedras de gran valor, ingenios de gran potencia, que pulidos y abriillantados con una educación cristiana darán gloria al Creador y honra y provecho a la Patria.

Y levantó su voz para inculcar en aquella sociedad desquiciada que no encontraría el camino de su ventura ni en la espada de sus generales, ni en las arteras combinaciones de la diplomacia, ni en la enérgica acción de los Gobiernos, sino en la sólida instrucción y educación cristiana de los niños y adolescentes. Así se enderezarían las sendas que habían de conducir a las familias y a los pueblos a un porvenir mejor, repleto de halagüeñas esperanzas y de realidades consoladoras.

Y es que la educación es una palanca casi omnipotente; bien manejada es susceptible de dar un vuelco no sólo a los individuos, sino a pueblos enteros. No en balde educar es perfeccionar la obra predilecta de Dios, que es el hombre, hasta convertirlo en semejante a El; es decir, desarrollar y desenvolver los gérmenes de todo lo bueno que Dios ha plantado en el hombre.

El padre de la infancia desvalida ilustra con sus Escuelas Pías a la humanidad en su fundamento (el niño) y en su parte más necesitada (el niño pobre). Aparta la juventud de los senderos del mal, por los que resbala inconscientemente, y le señala en el horizonte la luz de la ver-

dad. Instruye y educa. Su lema es: «Ad majus pietatis incrementum.»

Surgió así la maravillosa fórmula calasancia: «Pietate et litteris». «Si con toda diligencia—decía—los niños son imbuídos desde sus más tiernos años en la piedad y en las letras, hay que esperar con toda confianza que el resto de su vida sea feliz.» He aquí la piedra básica y fundamental de su creación, la Escuela Pía.

Fructificó en Roma la semilla calasancia con esplendorosos frutos esparcidos por todo el orbe; mas aquella semillita que atesoraba el santo y que puso de manifiesto siendo no maestro de niños, sino de hombres, en sus múltiples actividades apostólicas y educadoras en su Diócesis, germinó humilde y calladamente en Seo de Urgel.

Veamos como. Durante su estancia en la citada población vivía el original educador a pupilo en la hospedería de Antonio Gener; era la casa de Gener algo más que un establecimiento de fría especulación mercantil. Era, más bien, un confortable hogar patriarcal, francamente acogedor. La casa de Gener conservaba todas las esencias del vivir ancestral, intensamente cristiano, en una ciudad como Seo, trabajadora y recogida, dentro de un ambiente saturado de espiritualismo (16), y allí acudieron los hijos del propietario Juan Moles del caserío de Las Planas, parroquia de La Bastida, no lejos de Seo, formado por las casas de Antona, Batlló, Batllonet y Rotllat, los cuales pagaban cincuenta sueldos mensuales para que se les enseñara a escribir y contar. Así se lee en un extracto que lleva por fecha «dimecres a XX de abril any MDLXXXVIII», que literalmente dice: «en amostrarli de escriure y de comptes», en enseñarles a escribir y a contar (17).

¿Quién sino Calasanz, el huésped más culto de la casa

(16) PUJOL Y TUBAU: «Antonio Ferrer, mercader a la Seo a finales del siglo XVI» (E. U. C.).

(17) PUJOL Y TUBAU: Estudio citado.

y posiblemente más necesitado — ya hemos visto que no poseía ningún beneficio y lo exiguo que eran sus ingresos—, había de ser el maestro de tales alumnos?

Y es que las obras más grandes y más gloriosas suelen tener los comienzos humildes y modestos. No en balde el «Magister Magistrorum», el Divino Maestro, nació en mísera cuna y pobres fueron sus primeros discípulos...

JOSÉ M.^a PLANA Y SALA